



CONVOCATORIA

La Dirección de la Revista Peruana de Derecho Constitucional (RPDC) del Tribunal Constitucional, convoca a la comunidad jurídica nacional e internacional, a presentar artículos inéditos para ser publicados en el número 16 de la revista institucional, que tendrá como tema monográfico “Bioética, Inteligencia Artificial y Constitución”.

La recepción de los artículos se realizará hasta el 15 de octubre de 2023, en la dirección electrónica: publicaciones@tc.gob.pe Los artículos que superen la evaluación correspondiente serán publicados.

Las características de los aportes académicos son las siguientes:

- La extensión será de un mínimo de 10 y un máximo de 20 páginas.
- El texto, incluyendo títulos y subtítulos, deberá presentarse a espacio simple, en letra tipo Times New Roman, tamaño 12.
- Las notas deberán ser incorporadas a pie de página en tamaño de 10. Para las citas, deberá seguirse la norma APA, 7° Edición.
- Deberá incluir al inicio del artículo un resumen (que resuma objetivos del estudio, metodología y principales conclusiones) y palabras clave y su traducción al inglés (*abstract* y *keywords*). Asimismo, un sumario (breve índice con los títulos abordados).

Los ejes temáticos que se pueden abordar son los siguientes:

1. Desarrollo histórico de la bioética.
2. Bioética: conceptos fundamentales.
3. Bioética y derechos humanos.
4. Bioética y Constitución.
5. Derecho y genética.
6. Derechos humanos y experimentación científica.
7. Casos de bioética.
8. Bioética, inteligencia artificial y procesos constitucionales.
9. Inteligencia artificial y su impacto en los derechos humanos.
10. Inteligencia artificial y Constitución.
11. La inteligencia artificial en la gestión pública.
12. Conceptos fundamentales sobre la inteligencia artificial.
13. Inteligencia artificial en educación.
14. Inteligencia artificial y derecho al trabajo.
15. Inteligencia artificial e impartición de justicia.
16. Reflexiones sobre la inteligencia artificial.

Lima, 5 de setiembre de 2023